

Ley Bases: el Gobierno logró la aprobación en general y ahora empieza otra larga discusión sobre artículos clave (sesión en vivo)

30/04/2024



Tras 21 horas de debate, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó esta mañana la ley de Bases y Puntos de Partida en general. Fue por 142 afirmativos, 106 negativos y 5 abstenciones.

Tras una ronda de cuestiones de privilegio, los legisladores votarán en particular el mega proyecto.

Por lo tanto, se espera que para el mediodía la Cámara baja inicie la votación en general, y posteriormente, en particular, del paquete fiscal.

Los artículos clave que mantienen en alerta al Gobierno

– Reforma del Estado: Este artículo aborda las facultades al Poder Ejecutivo nacional “a disponer, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada” ya sea «la modificación o eliminación de las competencias, funciones o responsabilidades», o «la reorganización, modificación o transformación de su estructura jurídica, centralización, fusión, escisión, disolución total o parcial, o transferencia a las provincias o a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires».

– Régimen de Incentivos: la crítica principal que amucha a varios diputados de diversos bloques dialoguistas es que el Gobierno no incluyó a las economías regionales. Diputados de la UCR y de HCF no están convencidos y podrían votar en contra o proponer cambios en el recinto para favorecer a inversiones menores a los 200 millones de dólares que el Poder Ejecutivo puso como piso para acceder a los beneficio

– Impuesto a las Ganancias: las dudas también alcanza a la reversión de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias, cuyo mínimo no imponible el Gobierno pretende colocar en 1.800.000 pesos para trabajadores solteros y 2.200.000 pesos para casados con hijos. El radicalismo está dividido respecto de esta propuesta del Gobierno y podría haber un batacazo en este sentido.

Fuente; Telefe Noticias